

Año 11, N°2740, viernes 05 de octubre de 2018

## I. NORMAS LEGALES

### PODER EJECUTIVO

#### **1. Resolución Administrativa N° 661-2018-P-CSJCL/PJ**

Reconforman la Comisión Distrital de Implementación de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar" de la Corte Superior de Justicia del Callao, para el período 2018

#### **2. Resolución Administrativa N° 08-2018-CED-CSJLI/PJ**

Reconforman el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima.

#### **3. Resolución Administrativa N° 865-2018-P-CSJCL/PJ**

Disponen la implementación de "Justicia Itinerante en el Distrito Judicial del Callao" de la Corte Superior de Justicia del Callao.

## III. NOTICIAS DE INTERES

### NACIONAL

#### **1. Absuelven a Daniel Urresti del caso Hugo Bustíos**

En 2007, Amador Vidal, alias "Ojos de gato", declaró para la revista Caretas que los que realmente planificaron y mataron a Bustíos fueron Daniel Urresti Elera y Víctor La Vera, jefe del cuartel de Huanta.

#### **2. Unificación jurisprudencial sobre plazo para fundamentar recurso de nulidad**

Respecto a las decisiones discrepantes respecto a la determinación del plazo del acto de fundamentación del recurso impugnatorio, al que hace referencia el apartado cinco, del artículo trescientos, del Código de Procedimientos Penales.

#### **3. Prevaricato criminaliza inobservancia de la ley y no de la jurisprudencia [R.N. 273-2018, Huánuco]**

No configura delito de prevaricato la inobservancia, en una sentencia, de la interpretación o aplicación, respecto a una ley, del Tribunal Constitucional en su jurisprudencia, entre otras razones, debido a no ser equiparable, en puridad, la jurisprudencia a la ley, tanto más si en la mencionada sentencia se expresan puntualmente los fundamentos de la decisión.

### INTERNACIONAL

#### **4. Congreso Perú deja listas para referéndum reformas planteadas por Ejecutivo**

El Congreso de Perú dejó listas para ser sometidas a referéndum las cuatro propuestas de reforma política y de la Judicatura presentadas a finales de julio pasado por el Poder Ejecutivo como parte de la lucha contra la corrupción.

#### **5. Ciclo de desaceleración económica de Panamá "tocó fondo" y 2019 será mejor**

La economía panameña atraviesa un ciclo de desaceleración que comenzó hace más de un lustro y que ha "tocado fondo" este 2018, cuando el producto interno bruto (PIB) se expandirá en alrededor del 4 por ciento, dijeron analistas, que vaticinaron una mejora del indicador en 2019.

#### **6. Luka Modric acepta ocho meses de prisión por fraude fiscal**

El jugador del Real Madrid Luka Modric acepta una pena de ocho meses de prisión y se declara culpable de dos delitos fiscales por haber defraudado a Hacienda 870.728 euros, al percibir sus derechos de imagen a través de una sociedad instrumental luxemburguesa.